



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TAEKWONDO



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TAEKWONDO

ASUNTO:

CAMPEONATO DE ESPAÑA POOMSAE ADULTO POR CLUBES 2018

FECHA: JUEVES 8 y 9 DICIEMBRE DE 2018

LUGAR: Palacio d'Or

Calle de l'Antina, 12594 Oropesa del Mar
Castellón.

ENTREGA DE DOCUMENTACION: 7 de Diciembre (de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h)
Hotel Gran Duque (Marina D´Or)

1. PARTICIPANTES y EDADES:

Adultos de técnica individuales, parejas y tríos - masculino y femenino

Podrán participar todos los CLUBES de España, sin límite de número de deportistas inscritos.

La edad comprendida para las distintas categorías se registrará por años naturales.

INDIVIDUAL:	PAREJA:	TEAM:
12-14	12-14	12-14
15-17	15-17	15-17
18-30 A 30	18-30	18-30
31-40 A 40	31+	31+
41-50		
51-60		
61-65		
66+		

FREESTYLE COMPETICION:

FS INDIVIDUAL: FS PAREJA: FS MIXTO TEAM:

12-17	12-17	12+
17+	17+	



TOYOTA





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TAEKWONDO



Consejo
Superior de
Deportes

Los deportistas solo podrán participar por un mismo club, en ningún caso podrán participar por dos o más clubes diferentes.

Poomsae reconocidos (Cuadro de poomsae obligatorios)
Campeonato de España por Clubes 2018

Categoría		Punsas reconocidos
	Cadete	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo, Keumgang.
	Júnior	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo, Keumgang, Taebek
	1 Senior Menos -30 años.	
	2 Senior Menos -40 años.	Taegeuk 6, 7, 8 Jang, Koryo, Keumgang, Taeback, Pyongwon, Shipjin
	1 Master Menos -50 años.	Taegeuk 8 Jang, Koryo, Keumgang, Taeback, Pyongwon, Shipjin, Jitae, Chonkwon
	2 Master Menos -60 años.	
	3 Master Menos -65 años.	Koryo, Keumgang, Taeback, Pyongwon, Shipjin, Chitae, Chonkwon, Hansu
	4 Master más +65 años.	
Pareja	Cadete 12 a 14 años.	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo, Keumgang.
	Junior 15 a 17 años.	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo, Keumgang, Taebek
	Pareja 1 menos -30 años.	Taegeuk 6, 7, 8, Koryo, Keumgang, Taeback, Pyongwon, Shipjin
	Pareja 2 más +30 años.	Taegeuk 8 Jang, Koryo, Keumgang, Taeback, Pyongwon, Shipjin, Jitae, Chonkwon
	Cadete	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo, Keumgang.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TAEKWONDO



Equipo (Trio)	Junior	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo, Keumgang, Taebek
	Trio 1 menos -30 años.	Taegeuk 6, 7, 8, Koryo, Keumgang, Taebak, Pyongwon, Shipjin
	Trio 2 más +30 años.	Taegeuk 8 Jang, Koryo, Keumgang, Taebak, Pyongwon, Shipjin, Jitae, Chonkwon

2. GRADO: Cinturón Rojo.

3. INSCRIPCIONES: Las inscripciones serán ONLINE, en la siguiente página web <http://www.tpss.eu>, es importante cerciorándose de que cada competidor tenga obligatoriamente la foto personal subida en formato tipo carnet (no es necesario el fondo blanco) comprobando que su rostro está descubierto y tiene una calidad optima, siendo el tamaño aconsejado de 500x500 pixeles:

Los impresos adjuntos deberán estar debidamente cumplimentados, por ordenador (para evitar errores de transcripción), incluido el de seguro de accidentes, deberán tener entrada en esta Federación antes de las 15:00 horas del 22 de noviembre del presente año. Para cualquier información de las inscripciones llamen al 965 37 00 63. admon.esther@fetaekwondo.net

4. DOCUMENTACIÓN:

Los deportistas deberán de venir con la siguiente documentación:

D.N.I. ó Libro de familia (**ORIGINAL**). **NO SIRVE FAX**.

La siguiente documentación será enviada a la territorial y está remitirá el original del certificado que se adjunta en las páginas siguientes donde esta certifica estar en poder de toda esta documentación:

Licencia federativa vigente (**ORIGINAL**). **NO SIRVE FAX**.

Carnet de Grados (**ORIGINAL**). **NO SIRVE FAX**.

Permiso paterno a los menores de edad, se adjunta en las páginas siguientes donde autoriza a participar y a la cesión de imagen.

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Federación Española antes de hacer la inscripción. **NO SE ADMITIRÁN PAGOS "IN SITU"**.

En caso de accidente deportivo el responsable de equipo informará a la organización del centro sanitario concertado del seguro al que pertenecen los deportistas.

5. ARBITRAJE: Se registrá por el reglamento de la W.T.



TOYOTA





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TAEKWONDO



Consejo
Superior de
Deportes

6. **COACHS:** Obligatoriamente deben de inscribirse en la página de taekoplan.

7. **TROFEOS Y CLASIFICACIONES:**

- a. Medalla y diploma para los primeros, segundos y terceros clasificados.
- b. Clasificaciones por equipos: masculina, femenina.

8. **RECLAMACIONES:**

Deberán hacerse en el impreso oficial para tal efecto y por escrito, debiendo firmarlo el delegado o representante escogido de la federación Territorial y depositar 60 € que le serán devueltos en caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Apelación que estará compuesto por:

- Presidente: el Presidente de la Federación Territorial
- El Director Nacional de Arbitraje.
- El Director Técnico de la Federación Española.
- Tres (3) delegados elegidos la organización.

Nota La reclamación deberá de ser presentada por el delegado o representante escogido inmediatamente después de la señalización de puntos por la ejecución.

Las protestas solamente serán aceptadas si se refieren a un error de cálculo de un juez o secretario. La decisión del Comité de Protesta o de Organización es firme.

9. **ORGANIZACIÓN:**

Organiza la Federación de Valenciana, por delegación de la Real Federación Española.

10. **Sorteo:**

Se realizará en la sede de la RFET.

11. **CONDICIONES ECONÓMICAS:**

Los clubes participantes se harán cargo de todos los gastos de sus deportistas y técnicos.

Cuota de Inscripción Campeonato de España: 25 euros por competidor.
ES60 0081 7314 46 0001472748 SABADELL.

IMPORTANTE: Rogamos remitir copia de transferencia y certificados a la Federación Española vía mail. admon.esther@fetaekwondo.net



TOYOTA





**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TAEKWONDO**



Consejo
Superior de
Deportes

NOTAS IMPORTANTES:

Las federaciones territoriales deberán traer partes de accidente para caso de lesión de un competidor durante el campeonato.

El comité ejecutivo de la W.T. y la Asamblea General de la R.F.E.T. acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coaches durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.



TOYOTA

